



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0173-R

Riobamba, 22 de Diciembre de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución de Concejo No. GADMR-SC-2025-0173-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco, conforme a la Convocatoria Nro.121-2025, y de acuerdo a la modificación del orden de los puntos del orden del día para su tratamiento; trató el punto 6.- Comunicaciones: - Memorando Nro. GADMR-CC-2025-2105-M, firmado electrónicamente por el señor Concejal Abg. Edison Tene Carrillo, en el que solicita respetuosamente se sirva incluir en el orden del día de la sesión ordinaria del Concejo Cantonal, prevista para el 17 de diciembre de 2025, el conocimiento y resolución de mi solicitud de licencia con cargo a vacaciones, correspondiente al período comprendido desde el 22 de diciembre de 2025 hasta el 16 de enero de 2026. De igual manera, solicita se disponga el llamado a mi concejal alterno, conforme a lo establecido en la normativa vigente, a fin de garantizar la continuidad y adecuada representación en las sesiones y demás actividades del Concejo durante el tiempo de mi ausencia; petición que ha sido reformada de manera verbal por el señor Concejal solicitando sea la licencia desde el 23 de diciembre de 2025 hasta el 16 de enero de 2026:

Al respecto, acogió el pedido y **RESOLVIÓ**: Conceder licencia con cargo a vacaciones al señor Concejal Abg. Edison Tene Carrillo desde el 23 de diciembre de 2025 hasta el 16 de enero de 2026. Y, convocar a su Concejala Alterna a fin de que se principalice durante el período de la licencia concedida.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0173-R

Riobamba, 22 de Diciembre de 2025



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2025-12-22 08:25:32 ECT

Abg. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Anexo:

Copia a:

Tlgo. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. CRISTHIAN ANDRES VILLAFUERTE HARO
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte (S)

Ing. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

MSc. CHRISTIAN MAURICIO VALDIVIESO SAMANIEGO
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Abg. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.

Tlgo. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
Director General De Gestión De Obras Públicas

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ABOGADA DE SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Ing. WASHINGTON ROLANDO PERALTA VILLACRES
Analista de Control Interno 3

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Arq. ALVARO RICARDO LOPEZ HERNANDEZ
Director General de Gestión de Patrimonio Cultural

Ab. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA DEL CANTÓN RIOBAMBA

Ing. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Lic. SANDRA GRIMANEZA GUEVARA MOLINA
ANALISTA 3 DE TALENTO HUMANO Y DI

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

2 / 3

Petición #1082341



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0173-R

Riobamba, 22 de Diciembre de 2025

Ing. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOYD
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

Abg. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Tlga. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA DEL GADM RIOBAMBA.

Abg. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
.DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

Ab. DANIELA ALEXANDRA BETANCOURT ROMERO
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (S)

Abg. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Mgs. BRYAN STEVEN AGILA TAGUA
Director General de Gestión de Comunicación

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1082341** - Principal: **#1079896 GADMR-CC-2025-2105-M**

